Moción de Orden del Día N° 4967

CONGRESO de la REPÚBLICA

CRUZ MARIA ZETA CHUNGA
Congresista de la República

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro de Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la Republica, propone la siguiente:

CONGRESO DE LA REPUBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
05 DIC. 2022
RECIBIDO
Firma ____ Hora 12:54 pm

MOCION DE SALUDO

POR 58° AÑOS DE CREACION POLITICA DEL DISTRITO DE CARMEN DE LA FRONTERA, PROVINCIA DE HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO DE PIURA

CONSIDERANDO:

Que mediante Ley N° 15248 del 4 de diciembre de 1964, promulgada por el Presidente Fernando Belaúnde Terry, se crea el distrito de Carmen de la Frontera, por lo que en la fecha se conmemoran 58 años de fundación política del mencionado distrito:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas del Distrito de Carmen de la Frontera, Provincia de Huancabamba, Departamento de Piura, con motivo de celebrar el 4 de diciembre del presente año su quincuagésimo octavo aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la Sr. Luis Eberto Guerrero Torres, alcalde de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Frontera y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas, militares, policiales y población en general deseándoles los mejores parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

Lima, 5 de diciembre de 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ZETA CHUNGA Cruz Maria
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/12/2022 11:58:11-0500

Edificio Luis Santos Atahualpa Av. Abancay esquina Jr. Ancash – Oficina N° 202
Central Telefónica: 311-7777 – Anexos: 4732 – 4742